



UNIAGUSTINIANA
Es crear en ti

Vigilada Mineducación

COMUNICADO DE RECTORÍA
015
12 DE DICIEMBRE 2022

ASUNTO: Matrículas 2023

Querida comunidad Uniagustiniana, reciban un fraternal saludo.

A raíz de los momentos de crisis derivados por la pandemia de Covid-19, la institución realizó grandes esfuerzos financieros para apoyar a toda la comunidad académica, uno de estos fue la implementación del beneficio de un descuento temporal y especial que denominamos 'descuento por Covid', con el que se logró que miles de estudiantes no tuvieran que interrumpir su proceso formativo durante esa temporada. En la actualidad, la sociedad enfrenta nuevos retos económicos enmarcados en la recuperación pospandemia y nosotros continuamos respondiendo a las necesidades sociales, sin dejar de lado nuestras responsabilidades financieras; por este motivo, retomaremos las condiciones que teníamos en funcionamiento para las matrículas hasta el 2020-I y que se enmarcan principalmente en los siguientes aspectos:

1. Descuento por pronto pago del 10 % para los programas de pregrado, según las fechas establecidas, aplica para matrícula parcial y total, no aplica para pago por créditos ni para opciones de grado.
2. Los descuentos por convenios se mantienen previo cumplimiento de requisitos.
3. Para los créditos ICETEX y por línea 27, no aplica el descuento por pronto pago, debido a que los desembolsos se realizan en fechas posteriores.
4. Para el año 2023 continuamos con la exención de los pagos por conceptos de inscripción, homologación y reintegros.
5. Por último y luego de varios análisis, se ha aprobado un incremento en el valor de las matrículas para el año 2023 de tan solo el 5 %, muy por debajo de otras instituciones de educación superior en el país y del incremento del IPC, que para este año se estima entre un 12 % y 13 %.

Con esto, la institución busca garantizar que los estudiantes puedan continuar sus proyectos de vida y cuenten siempre con la Uniagustiniana, nosotros seguiremos realizando todos los esfuerzos que se requieran para garantizarlo.

Cordialmente,


FRAY ENRIQUE ARENAS MOLINA, OAR
Rector